Buenaventura, 17 de abril de 2026

CUENTA DE COBRO (CONVENIO 626-2026)-02

LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL VALLE DEL CAUCA
ACIVA R.P
NIT: 835.001.232-6

DEBE A:

NINI JOHANA YATACUE
CC. 1.116.239.718 expedida en Buenaventura

LA SUMA DE: DOS MILLONES DE PESOS

$ 2.000.000

POR CONCEPTO DE: Segundo pago como Coordinadora Indígena, correspondiente al mes de abril del contrato de prestación de servicios en el marco del convenio Interadministrativo No. 626-2026, suscrito entre "EL **MINISTERIO DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS Y LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL VALLE DEL CAUCA ACIVA RP"**, el cual tiene como objeto "Aunar esfuerzos humanos, técnicos y financieros para concretar el inventario de patrimonio cultural inmaterial como estrategia de preservación y fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo Wounaan Nonam, comunidad Valledupar, del Distrito de Buenaventura – Valledupar

Cordialmente,



NINI JOHANA YATACUE
CC. 1.116.239.718 expedida en Buenaventura
DIR: Corregimiento. Nariño 24-38
CEL. 3008031170

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL VALLE DEL CAUCA - REGION PACIFICA - ACIVA RP
Nit 835.001.232-6
dg 4 a cl. 5 61 cl. el embudo Tel: (602) 2420529 Buenaventura - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. 516

Proveedor	NINI JOHANA YATACUE T.		
Nit	1.116.239.718.-3	**Teléfono**	(602) 3206245419- Ext. 000
Dirección	Corregimiento Nariño	**Ciudad**	Tulia- Colombia

Fecha de compra	**Fecha de Vencimiento**
2026-04-17	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Honorarios como coordinadora Indígena avalada por su comunidad tradicional correspondiente al segundo pago en el marco del convenio interadministrativo 626-2026	1.00	1.900,000.00	1.900,000,00

Valor en Letras:
Un millón novecientos mil pesos m/cte.

Condiciones de Pago:
Efectivo

$ 1.900,000.00

Total, Bruto	1,900,000
Total a Pagar	1,900,000

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización aprobado en prefijo desde el número al Vigencia: meses.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.239.718**

YATACUE TROCHEZ
APELLIDOS

NINI JOHANA
NOMBRES



Nini Johana yatacué



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-ENE-1987**

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.43	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-FEB-2006 TULUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-3110600-66148473-F-1116239718-20060710 **03061** 06191B 02 204957793

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141059198621

(415)7707212489984(8020) 000014105919862 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 6 2 3 9 7 1 8	9	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 2 3 9 7 1 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
YATACUE	TROCHEZ	NINI	JOHANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

41. Dirección principal
CORR NARIÑO 24 38

42. Correo electrónico niniyata30@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 0 3 1 1 7 0	3 1 0 2 6 5 3 1 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 1 0 1 1 8						4 1 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre YATACUE TROCHEZ NINI JOHANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO